



## El ICAM lanza una campaña a favor de facilitar la conciliación de la abogacía

El Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) ha impulsado a través de su web y redes sociales **una campaña con el objetivo de visibilizar el actual problema que supone la conciliación a quienes se dedican profesionalmente a ejercer la abogacía**, ya que, a pesar del importante papel constitucional que desempeña, la abogacía es el único operador jurídico sin derecho a la conciliación.

Para lograrlo, la institución también **pretende concienciar a otras instituciones y a la opinión pública de la necesidad de facilitar la conciliación** para los abogados y abogadas. La iniciativa, bajo el lema [\*ICAM por la conciliación\*](#), cuenta desde hoy con un nuevo marco de apoyo institucional.

“La dignidad de la Abogacía exige el reconocimiento del derecho a la conciliación”, ha manifestado el decano **Eugenio Ribón**, en cuyo programa de gobierno el derecho a conciliar la figura se ha convertido como uno de los ejes prioritarios de su mandato. “Los abogados/as están sometidos a unos plazos improrrogables,

...